



A1350

ONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

04/03/2002 VIAJE OFICIAL A HUNGRÍA

INTERVENCIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA CON EL PRIMER MINISTRO DE HUNGRÍA, VIKTOR ORBAN

Budapest, 04-03-2002

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Quiero, en primer lugar, darle las gracias al Primer Ministro Viktor Orban por su acogida y por su hospitalidad y decirles que emprendo ya la última parte de lo que es una gira, un tour, por las capitales de todos los países candidatos a la integración en la Unión Europea.

Tuve la oportunidad hace unos meses, lejos de estas tierras, justamente en México, de tener una conversación larga, aprovechando unos acontecimientos, con el Primer Ministro Orban sobre las cuestiones relativas a la Presidencia de la Unión Europea por parte de España, que a lo largo de día de hoy hemos tenido la oportunidad de ratificar.

Yo quiero decirles que, desde el punto de vista de lo que significan objetivos fundamentales de la Presidencia española, nosotros hasta ahora, en estos dos meses que llevamos de Presidencia, tenemos, entre otras, algunas cuestiones específicamente a resaltar. La primera es la introducción del euro, moneda única para una gran parte de países que forman la Unión Europea, que es y ha sido un gran éxito económico y político para toda Europa; sin duda, un punto de atracción muy sólido para practicar políticas estables, políticas a su vez que puedan determinar más prosperidad y más empleo para todos.

En segundo lugar, hemos puesto en marcha la convención para la reforma institucional de Europa. La reunificación europea, de la que espero que podamos tomar decisiones muy claras a finales de este año 2002, nos obliga a repensar y a reformular el funcionamiento institucional de la Unión. También ha sido puesto en marcha.

Se han dado avances muy sólidos en materia de lucha contra el terrorismo, tanto en la aplicación de la decisión-marco de lucha contra el terrorismo, como en la aplicación, por supuesto, anticipadamente de los mecanismos que superan el procedimiento de extradición en una mayoría de los países que forman parte de la Unión Europea.

Avanzamos en la definición del Espacio de Libertad, Justicia y Seguridad desde el punto de vista de la creación oficial y efectiva del Espacio Judicial Común, EUROJUST, y, al mismo tiempo, desde el punto de vista de la Defensa, asumiendo la primera operación europea de seguridad que vamos a desarrollar en Bosnia.

También desarrollamos los elementos básicos de la Presidencia española en lo que se refiere a las negociaciones para la ampliación, para la integración, para la reunificación, de la Unión Europea, así como para el proceso de reformas económicas y sociales.

Respecto a este proceso de reformas económicas y sociales, que eso es el Consejo Europeo de Barcelona, he tenido la oportunidad de explicárselo al Primer Ministro Orban. Sé que el día que comienza el Consejo y que está prevista la presencia de los países candidatos a la integración es la Fiesta Nacional húngara, por lo cual quiero manifestar a todo el pueblo húngaro por su Fiesta Nacional, y sé que el Primer Ministro llegará con un poco de retraso a esa reunión; pero, en todo caso, evidentemente, nosotros trabajaremos con la representación que envíe el Primer Ministro y, posteriormente, con el Primer Ministro en un cambio de formato en el cual queremos determinar muy claramente cuál es nuestro compromiso con el proceso de integración y de reunificación europeos.

Eso es Barcelona, donde esperamos un impulso muy importante para el crecimiento, para el empleo y para el bienestar de Europa sobre la base de unas profundas reformas económicas y sociales, educativas, fiscales, laborales, sobre la competencia, etc., etc.

En segundo lugar, nosotros queremos dar un impulso definitivo a las negociaciones para la integración europea. En la segunda quincena del mes de marzo la Comisión presentará lo que puede ser el borrador de posiciones comunes de la Unión Europea a negociar con los países candidatos. Esas posiciones comunes deben ser negociadas a quince, ser definitivamente fijadas y, posteriormente, negociarlas con los países candidatos.

En todo caso, quiero decir que la determinación española es avanzar al máximo durante este semestre de Presidencia española y que, en todo caso, podamos tomar las decisiones correspondientes antes de fines de año. Por lo tanto, yo espero y deseo que antes de fin de año los ciudadanos húngaros, todos los húngaros, sepan que la Unión Europea está dispuesta y ha apoyado y ha aceptado el recibir a Hungría como miembro de pleno derecho de la Unión Europea a partir del año 2004.

Y quiero decirles que, para nosotros, será un motivo de especial satisfacción que eso pudiese realizarse en Presidencia española, porque también, cuando España organizó la Cumbre de la OTAN en Madrid en 1997, allí se tomó la decisión de la ampliación de la Alianza Atlántica a tres países; en concreto, a Polonia, a la República Checa y a Hungría. En consecuencia, esperamos ver dentro de poco a Hungría formando parte, no sólo de la Alianza Atlántica, sino de la Unión Europea como miembro de pleno derecho.

Al respecto quiero decir que, desde el punto de vista español, en todas las negociaciones de integración no existe por nuestra parte la más mínima dificultad en la aplicación del acervo de la Unión para la libertad de circulación de personas con Hungría desde el primer momento. Por lo tanto, quiero decir que los elementos polémicos que se puedan introducir en esa cuestión son elementos polémicos que pueden afectar a otros; pero, en todo caso, no afectan desde el punto de vista de lo que significa la relación de España con Hungría desde el primer momento de la adhesión de Hungría a la Unión Europea.

Todas éstas son las cuestiones a las que hemos pasado revista, junto también a una, digamos, panorámica de las relaciones entre España y Hungría, que son unas relaciones que, si en lo político son unas relaciones de normalidad y de confianza, tengo que decir que en lo económico, en lo comercial y en lo cultural esperamos más de esas relaciones, aunque nuestro ritmo de intercambios comerciales está aumentando entre un 20 y un 30 por 100 anual, que, sin duda, es muy significativo pero que, sin duda también, nos debe llevar a cuidar toda esa expansión desde el punto de vista económico y cultural de nuestra relación bilateral hacia el futuro.

En consecuencia, esto es el motivo esencial de esta visita rápida, de este viaje rápido, que me complace terminar con unas palabras de esperanza y de optimismo para lo que significa la presencia definitiva de Hungría en el marco de la Unión Europea.

P.- Una pregunta para el Primer Ministro Orban. Usted ha dicho cuáles son las aspiraciones de su país en relación con el planteamiento económico de la ampliación, sobre todo en el tema de la agricultura. Mi pregunta es: ¿considera usted que las ayudas directas a los agricultores, que encuentran dificultades por parte de Alemania, por ejemplo, pueden ser un punto irrenunciable que haga que la negociación llegue a fracasar, si no es por Hungría, quizás por las posiciones de otros países, como puede ser Polonia?

Una pregunta para el Presidente Aznar. A la vista del atentado de esta mañana, afortunadamente fallido pero que, evidentemente, hubiera sido muy grave de haberse producido, ¿confirma usted que tiene interés en entrevistarse con el señor Zapatero para reafirmar la vigencia del Pacto Antiterrorista?

Presidente.- A mí me parece absolutamente razonable que el Primer Ministro del Gobierno húngaro defienda los intereses de Hungría. Me parece absolutamente natural y absolutamente lógico, como todo el mundo puede pensar. Es evidente, en mi opinión, que los intereses de Hungría pasan, en gran medida, por su integración en la Unión Europea. Justamente de esas negociaciones hay que extraer las grandes ventajas para todos. El ingreso de Hungría será una gran aportación para la Unión Europea y, en consecuencia, nosotros esperamos también que de esas negociaciones, que sin duda tendrán sus momentos difíciles, salgan elementos positivos, políticos, económicos, culturales, para la Unión Europea enriquecida, reunificada, con la presencia, entre otros, de Hungría.

En relación con la pregunta que usted me plantea, en primer lugar, tengo una preocupación por el mantenimiento por el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, que me parece un elemento absolutamente fundamental y un elemento básico. Eso no tiene ningún problema de cumplimiento ni por parte del Gobierno ni por parte del partido que mantiene al Gobierno, el Partido Popular. Lo que yo deseo es que lo que ha firmado se cumpla y que, por lo tanto, todos los firmantes del Pacto respondan del cumplimiento del Pacto; no sólo uno de los firmantes, sino los dos firmantes del Pacto respondan al cumplimiento del Pacto.

En segundo lugar, espero y dese que en el caso del Partido Socialista Español se establezca el mínimo orden indispensable en sus filas, que permita que a la opinión pública española se le pueda trasladar, evidentemente, que hay una correlación muy clara entre lo que se firma, lo que se dice y las políticas que se practican, porque, a

veces, eso puede ser puesto en duda por una parte muy importante de la opinión pública española.

Y, en tercer lugar, quiero decirle que yo siempre digo que de las informaciones que se publican responden, fundamentalmente, quienes las publican y hoy se ha publicado una información que es sencillamente falsa, no responde a la realidad. En consecuencia, los que han publicado esa información serán los que tengan que dar explicaciones. Yo, desde luego, no tengo que dar ninguna explicación, porque ni he dado luz verde a ninguna reunión, ni estoy ultimando ninguna reunión, ni estoy preparando ninguna reunión con nadie. Simplemente basta con cumplir las cuestiones, las cosas, que se han firmado.

P.- (Inaudible)

Presidente.- La primera cuestión que usted me plantea antes la he anticipado un poco. No tenemos ningún inconveniente en aplicar el acervo desde el primer momento en materia de libertad de circulación de personas. Por lo tanto, dicho de otra manera, no tenemos ningún elemento de diferenciación ni de problema para que exista una libre circulación de personas entre España y Hungría desde el primer momento de la adhesión de Hungría a la Unión Europea, sin necesidad de firmar ningún acuerdo específico ni ningún acuerdo bilateral. Es que no hay ningún problema en ese sentido.

En segundo lugar, por lo que se refiere a las subvenciones directas, yo quiero decir que las negociaciones tienen que terminarse este año 2002, esencialmente sobre la base del respeto a las Perspectivas Financieras establecidas en las negociaciones de Berlín en la Agenda 2000 y del respeto al acervo comunitario.

En opinión de España, la propuesta de la Comisión de establecer un período creciente de subvenciones en materia de política agrícola a los países candidatos a la integración respeta y es conforme con el acervo comunitario. En consecuencia, España entiende que es muy positiva la propuesta de la Comisión.

Somos plenamente conscientes de que hay otros países que no participan de esta opinión española, que no comparten esta opinión española y que entienden, o bien que esas subvenciones no son necesarias, o bien que la propia Agenda 2000, que es verdad que no habla de las subvenciones, también es verdad que no impide que existan. En consecuencia, de eso se tratará a la hora de fijar la posición común. La posición española es favorable a la propuesta establecida por la Comisión Europea.

P.- Una pregunta para el Jefe del Gobierno español. ¿Cómo valora desde la Presidencia en la Unión Europea la situación en Oriente Medio y ese rechazo ya manifestado por el Gobierno de Ariel Sharon al plan de paz saudí?

Presidente.- Desgraciadamente, como vengo advirtiendo en los últimos tiempos, la situación de Oriente Medio es una situación gravísima, empeora día a día. Estamos ante una situación, lisa y llanamente, de guerra y, en consecuencia, esas situaciones de guerra solamente pueden detenerse por un acto expreso de voluntad de las partes. No solamente ya por unos compromisos de la Comunidad Internacional, en este caso especialmente de la Unión Europea y de los Estados Unidos, sino por un acto expreso de voluntad de las partes.

Si las partes, por una parte el Gobierno israelí y por otra parte la Autoridad Nacional Palestina, no manifiestan claramente una voluntad de acabar con la situación actual de establecer nuevamente contactos para establecer garantías de seguridad y de que se pueda vislumbrar un horizonte político, al menos, en el medio plazo, realmente las cosas tenderán no solamente a perpetuarse, sino tenderán a empeorar.

Desde ese punto de vista, yo hago una apelación expresa a las partes para que hagan una manifestación de voluntad y un ejercicio de voluntad nítidos para superar la actual situación. No se trata de nuevos instrumentos. Los instrumentos están, los instrumentos están disponibles; lo que hace falta es la voluntad clara, política, de aplicar esos instrumentos.

Dentro de eso, la iniciativa planteada por Arabia Saudí es una iniciativa que merece la pena no ser desdeñada, es una iniciativa extraordinariamente simple y en su simplicidad tiene una gran parte de su atractivo; pero, a su vez, en su simplicidad tiene también una gran parte de su dificultad. Pero no debe ser, en mi opinión, desdeñada por ninguna de las partes.

Pero sobre todo, un acto muy claro, muy nítido, de voluntad, tanto por parte del Gobierno de Israel, como por parte de la Autoridad Nacional Palestina, me parece absolutamente indispensable. Si no, estaremos hablando de una sucesión de iniciativas, probablemente inútiles, ante un agravamiento cada vez mayor del sufrimiento y de la situación para tantas personas, para tantas víctimas.

P.- Al Presidente del Gobierno español quisiera preguntarle si no teme que el hecho de permitir la libre circulación de trabajadores desde el primer momento de la adhesión pueda provocar, por la circunstancia de que otros países, como Alemania o Austria, no lo vayan a hacer, que haya un flujo migratorio más elevado hacia España.

También quisiera preguntarle en relación con un asunto del que habido bastantes informaciones en España la semana pasada. ¿Ha recibido alguna información, como se había dicho, por parte del Embajador español en Marruecos en relación con la falsa entrevista del ex Presidente González? Y también si después de ello sigue manteniendo la confianza, tanto en el Embajador, como en la persona responsable de la política informativa, que es el Ministro Portavoz del Gobierno. También el propio Ministro Portavoz del Gobierno dijo que había perspectivas de alguna solución en el conflicto con Marruecos. ¿Hay algún cambio en ese asunto?

Presidente.- Con respecto a la primera cuestión que usted me plantea, lo que he dicho y mantengo es que no tenemos ningún problema con Hungría para la aplicación del acervo desde el primer momento. Con otros países se ha hecho otro tipo de acuerdos. En el caso de Hungría no hay ningún problema para la aplicación del acervo y, por lo tanto, desde ese punto de vista no hay ningún temor. Eso es exactamente lo que he dicho y es lo que mantengo.

En relación con las otras cuestiones por las que manifiesta tanto interés, yo creo que ya se ha manifestado con suficiente claridad a lo largo de los últimos días y no precisa por mi parte ningún tipo de comentario más.

P.- Dos preguntas para el Presidente del Gobierno español en dos distintos terrenos. La primera es sobre las negociaciones de adhesión. España suele insistir sobre la solidaridad en la Unión Europea. No sé si Madrid está listo para defender el concepto de la solidaridad con los nuevos candidatos, es decir, renunciar quizás a algunos fondos, a algún apoyo, de Bruselas y si no temen que crear miembros de segunda categoría puede apoyar a las fuerzas antieuropeístas en los países candidatos.

La otra pregunta es bien diferente. Hace dos años el director del Instituto Cervantes en Hungría anunció la apertura de un Instituto en Budapest. Me gustaría saber cómo siguen las negociaciones y cuándo podremos ver un Instituto Cervantes en Budapest.

Presidente.- Con relación a la primera cuestión, una cosa es la solidaridad y otra cosa es hacer las políticas, digamos, pegando patadas en las mesas. No tiene nada que ver una cosa con otra.

Evidentemente, la política de reunificación europea y de integración europea tiene que servir para que haya políticas comunes, un mercado único y también unas políticas regionales accesibles y positivas para todos aquellos que las necesiten, como es lógico. No se trata exactamente de que nadie renuncie a nada, sino de definir una política que pueda aprovechar también al desarrollo regional de las zonas que más lo necesiten. En consecuencia, eso es lo que nosotros tratamos de definir y de actuar en este momento y de cara al futuro.

En segundo lugar, todas las negociaciones son difíciles. Yo no conozco negociaciones fáciles. Cuando España se incorporó a la Unión Europea, tuvo negociaciones muy difíciles. Hablamos de capítulos agrícolas; pero España tuvo en la agricultura una situación transitoria de siete años, como yo le he explicado al Primer Ministro. La negociación agrícola de España le costó entonces a España un millón de puestos de trabajo. Estamos hablando de dimensiones muy diferentes de la agricultura húngara a la agricultura española.

Por tanto, son negociaciones muy difíciles; pero lo que es importante es tener la voluntad de hacerlas, es culminarlas es saber que, en su conjunto, al final el proceso será muy beneficioso, tanto para la Unión Europea, como para Hungría.

Hungría es un país, si la memoria no me falla, que creo que no me falla, y además mi memoria coincide con los datos del Primer Ministro, según he comprobado, en el que me parece que más del 70 por 100, el 76 por 100, del comercio húngaro se producirá con la Unión Europea. Una parte de la legislación húngara en todos los ámbitos es una parte de la legislación aplicada ya al acervo europeo. Se pueden tomar decisiones contrarias siempre que se diga a dónde se quiere ir. Es evidente que nadie puede aceptar condiciones inaceptables; pero yo estoy seguro de que, como los hechos demuestran, el proceso de integración, el proceso de reunificación, de Europa, con sus dificultades técnicas, va avanzando de un modo sólido y espero que lo podamos culminar este año.

Por último, yo no sé lo que dijo el director del Instituto Cervantes hace dos años en Budapest, se lo aseguro; pero sí le puedo decir que desearía que Budapest pudiese tener pronto una sede del Instituto Cervantes en una buena casa, en un buen inmueble. Sobre eso he tenido la oportunidad de conversar con el Primer Ministro Orban. Si él nos ayuda un poco y el Gobierno húngaro nos ayuda un poco, yo creo que en breve plazo

podremos tener un Instituto Cervantes en Budapest. Si nos ayuda un poco menos, necesitaríamos más tiempo.

Muchas gracias.